

**La tutoría presencial personalizada en la orientación
a los alumnos de la materia *Seminario de Investigación
Bibliotecológica* del *Instituto de Formación Técnica Superior
(IFTS) n° 13*, Buenos Aires, Argentina: un abordaje teórico a la
experiencia docente**

Prof. Julio Díaz Jatuf

(Docente/tutor de "*Seminario de Investigación
Bibliotecológica*", IFTS n° 13, Buenos Aires, Argentina)
diazjatuf@gmail.com - www.juliodiazjatuf.com.ar

Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13 - Juan Bautista Alberdi 163, Ciudad
Autónoma de Buenos

Aires – Argentina - Teléfono: (+54-11) 4901-6444 - 4902-0976 – CPA: C1424BYB - C.E.:
carrera.bibliotecologia@gmail.com – Blog: <http://bibliotecariosnet.wordpress.com/about/>

Resumen

Se presenta una experiencia docente en tutoría presencial personalizada, dentro de la materia *Seminario de Investigación Bibliotecológica* del IFTS n° 13. El abordaje es teórico, se definen conceptos, se establecen características sobre las tutorías impartidas y se plantean interrogantes sobre dichas prácticas.

Palabras clave: Tutorías en bibliotecología – Enseñanza en bibliotecología – Educación Superior No Universitaria – Recursos para el aprendizaje y la investigación - Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13 – Buenos Aires, Argentina.

Abstract:

It presents a teaching experience in *proctoring* mentoring within the field of Library Research Seminar IFTS No. 13. The approach is theoretical concepts are defined, lays on tutorials given features and raises questions about such practices.

Keywords: Tutoring in librarianship - Teaching in librarianship - Non-university higher education - Resources for learning and research - Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13 – Buenos Aires, Argentina.

“En este contexto, una parte del profesorado (o una parte del tiempo que el mismo destina a actividades docentes) deberá destinarse a tareas de asesoramiento a los estudiantes. (...) Este tipo de asesoramiento y apoyo al estudiante que aquí se postula ha de tener un alcance universal...”
(Informe Bricall, 2000: 111).

1. Introducción

Los profundos cambios políticos, sociales, culturales y económicos ocurridos en los últimos años a nivel mundial, han obligado a las instituciones educativas a adaptarse a un nuevo entorno determinado por el proceso de transformación; desde las antiguas disertaciones en las universidades medievales, hasta el nuevo modelo vertebrado en la enseñanza-aprendizaje mediante el entorno virtual.

Las realidades y diferencias en el marco de la *Educación Superior No Universitaria* (ESNU, en adelante), se pueden compartir con varios países. Para profundizar en este tema se puede observar el trabajo de Sigal y Wentzel (2005: 40-115) que lo estudia a nivel internacional, en países como: Canadá, Francia, Australia, Estados Unidos y en el ámbito latinoamericano como en Brasil, Chile y Uruguay.

Argentina, no ha quedado exenta de esos cambios. En relación a la Educación Superior (ES, en adelante), la nueva *Ley de Educación Nacional*, establece que está compuesta por las siguientes instituciones:

a) Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados autorizados e

b) Institutos de ES de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada. Establece que dicha educación será regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y por las disposiciones de dicha ley en lo que respecta a los Institutos de ES; siendo el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, el que establecerá las políticas, los mecanismos de regulación, los criterios de evaluación y de articulación relativos a los Institutos de ES dependientes del Estado Nacional, de las Provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aclara que el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de ES bajo su dependencia. (Ley, 2006: 4).

La ESNU, en Argentina, se divide en tres ramas principales: artística, formación docente y técnico-profesional.

Dentro de los institutos de ES, con jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se encuentra el *Instituto de Formación Técnica Superior* (IFTS) n° 13, de gestión estatal y de carácter técnico-profesional. A partir de 1989 hasta 2005, se impartió, las carreras de *Bibliotecario Escolar* y *Bibliotecario Profesional*, con la modalidad semipresencial (Díaz Jatuf, 2010: 3); y desde 2006 a la actualidad, con modalidad presencial se ofrece el título de *Bibliotecario* en el marco del plan de estudio de la *Tecnicatura Superior en Bibliotecología* (Díaz Jatuf, 2009: 4); con la posibilidad de articulación con las licenciaturas correspondientes dictadas en las facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y en la facultad de Humanidades de la

Universidad Nacional de Mar del Plata.. Dentro de su actual plan de estudio, se inserta una materia denominada *Seminario de Investigación Bibliotecológica* y es adentro de ella que se encuentra ubicada el proceso tutorial.

Por ello, los principales objetivos de este trabajo son:

- presentar un breve panorama de la ESNU en la Argentina,
- otorgar algunos conocimientos teóricos sobre el *tutor* y la *tutoría* en educación superior,
- detallar experiencias de contenidos y prácticas impartidas dentro de la tutoría en la materia *Seminario de Investigación Bibliotecológica* en el IFTS n° 13,
- establecer diferenciación del modelo tradicional de enseñanza y el modelo tutorial ofrecida en dicha institución, y
- plantear interrogantes concretos sobre el ejercicio profesional del tutor

2. Del tutor y la tutoría

Son muchas las definiciones encontradas dentro de la literatura especializada sobre el tutor, pero una de la más atractiva la configura Riart (2006a: 27) estableciendo “*que el tutor / a, de cualquier edad, es la persona capacitada para orientar al alumno (al estudiante) y al grupoclase, dinamizadora de las personas que interactúan con el alumnado y gestora administrativa de sus tareas hechas en unas condiciones adecuadas*”. En ella, el autor, considera el: género, edad, guía ofrecida –individual y grupal- y su función – orientadora y de gestión -.

Sobre las principales cualidades indispensables del tutor, se pueden enumerar:

1º intelectuales: formación psicopedagógica, capacidad de interpretación, análisis, creatividad y juicio crítico,

2º desarrollo afectivo en cuanto a: empatía, actitud positiva, intereses, actitudes y valores; y entre las principales competencias: capacidad de comunicación, resolución de problemas, liderazgo, trabajo bajo presión, contribución al clima de la comunidad, flexibilidad y capacidad de cambios.

Por ende, en relación a la tutoría, se puede decir que “*es el proceso orientador en que se hallan comprometidos tanto el profesor como el estudiante, con el objetivo de que el primero ayude al segundo a planificar su desarrollo personal y profesional*” (Gallego Matas, 2006: 187)

La tutoría es una función necesaria en todos los niveles educativos. La evolución histórica del tutor y la tutoría, Gallego (2006: 11) la divide en cuatro períodos: de la Antigüedad al Renacimiento, del Renacimiento a la Revolución Francesa, de la Revolución Francesa hasta la Segunda Guerra Mundial y después de la Segunda Guerra Mundial. El concepto moderno de tutoría comenzó a desarrollarse fuertemente a finales de los años setenta.

Entre las principales funciones de la tutoría encontramos que: constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la

educación, entraña una relación individualizada con la persona del educando, ayuda a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos, contribuye a integrar la experiencia educativa en general, y la vida cotidiana extraescolar, asegurando que la educación sea integral/personalizada; y entre sus características destacamos que: constituye un proceso continuo, no puntual, se desarrolla de forma activa y dinámica, debe estar planificada sistemáticamente, supone un proceso de aprendizaje, requiere la colaboración de todos los agentes educativos, el curriculum escolar debe ser el marco para su desarrollo, tener perspectiva interdisciplinar y debe propiciar la auto-orientación.

Riart (2006a: 36) aventura una perspectiva de futuro en relación a cinco grandes concepciones tutoriales a tener en cuenta:

- a) la atención a la diversidad,
- b) la orientación personal, académica y profesional,
- c) la enseñanza de autonomía y responsabilidad personal,
- d) la participación en el grupo y en la sociedad, y
- e) la coordinación de tareas de orientación del grupo de docentes y de las actividades administrativas.

3. La tutoría en el *Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13*

No existía ninguna modalidad de tutoría implementada en el IFTS n° 13. A partir de 2006 el entonces rector Lic. *Héctor Balbi* y Mg. *Patricia Prada*, como secretaria académica, proponen la tutoría como complemento de la materia *Seminario de Investigación Bibliotecológica*, con dos docentes elegidos para tal fin, uno *full-time* y uno *part-time*. En la actualidad dicha iniciativa sigue mantenida por las actuales autoridades del instituto: rectora Mg. *Patricia Prada* y secretaria académica Esp. *Patricia Allendez Sullivan*.

La tutoría se inserta de la siguiente manera:

- Se incorpora como complemento de la materia *Seminario de Investigación Bibliotecológica*. La construcción de dicho espacio se creó en función a las necesidades institucionales percibidas en el momento, por el profesor *full-time* Díaz Jatuf.
- Encuentros personalizados con los alumnos, de una vez por semana. Sesión de 40 minutos.
- Tipo de tutoría utilizada: *proctoring* (Goodlad y Hist, 1989) Es una forma de tutoría personalizada. Se le hace un seguimiento cercano en el proceso de adquisición de los aprendizajes. Orienta y regula lo teórico-práctico de la materia, solventando las dificultades que se van presentando.
- Combinación del paradigma conductista, que exige al tutor el desarrollo de una técnica sistemática para realizar su tarea, diseñando un plan de tutoría individual y del paradigma humanista, que exige al tutor destacar el desarrollo integral de la persona, centrando su estrategia en la autorrealización y la valoración de los procesos afectivos.
- organización de tres momentos claves: motivación (ver, conocer) – reflexión (valorar-juzgar) e incorporación de lo aprendido (actuar en el proyecto).

El resultado de esto se logra plasmar a través de la diferenciación de las dos modalidades de educación:

Cuadro 1. Diferenciación de la modalidad tradicional y la modalidad tutorial aplicada en el IFTS n° 13.

ítems		Modelo tradicional	Modelo tutor
Roles		El profesor enseña, el alumno aprende.	El tutor ejercita diferentes roles: docente, guía, etc.
		El profesor expone, el alumno escucha.	El alumno es el principal protagonista de su proceso de aprendizaje. Mayor autonomía y responsabilidad para administrar su tiempo de estudio.
Comunicación		Unidireccional. Escasa interacción. La ubicación en el espacio (los alumnos enfrentados al docente) restringe o elimina la relación cara a cara y el vínculo entre pares.	<u>Presencial</u> : Ubicado cara a cara, favorece la interacción docentealumno, alumno-docente. <u>Virtual</u> : los mensajes aclaran contenidos de los encuentros personalizados.
Organización	de la clase	Clase teórica/ práctica: generalmente a cargo de un profesor	
	de la tutoría		Tormenta de ideas, actividades disparadoras, manejo de la bibliografía, momentos de desarrollos teóricos conceptuales, lecturas, estudios de casos, articulación de teoría y práctica
Modo de transmisión	presencial	Didáctico: el peso está puesto en la forma en que el docente transmite; supone un método de enseñar todo a todos.	Intenta combinar el modo curricular y tecnológico, apoyando los objetivos curriculares de la institución.
	virtual		Gráficos, página de Internet, ObInBi (Observatorio de Investigación Bibliotecológica)

4. Conclusiones

Del abordaje teórico y de la experiencia en la actividad tutorial en bibliotecología en el IFTS N° 13, se obtuvieron los siguientes resultados:

- la docencia y la tutoría en la ES, son funciones interdependientes que confluyen en el aprendizaje del alumno,

- para que el cambio se materialice en una enseñanza de mayor calidad es necesario que las instituciones educativas de ES valoren ambas funciones y que ponga los medios para hacerlas efectivas y mantenerlas,
- la tutoría se plantea como una ayuda ofrecida al estudiante, tanto en el plano educativo como en el personal y profesional,
- el programa de tutoría contempla procesos metodológicos que ayudan a generar las condiciones de acción y comunicación en tres vertientes: institucional, docente y alumnado,
- la tutoría como forma de intercambio entre el estudiante y docente/profesional, enriquece sustancialmente la formación de ambos, y
- se infiere que el modelo de tutoría ofrecida, corresponde a las necesidades propias que necesita el IFTS n° 13, en este momento.

5. Discusión

Abordar la literatura desplegó diversos ejes de debates como desafíos institucionales para el futuro de las tutorías en bibliotecología; nos tendríamos que preguntar: los docentes de ESNU, ¿estamos capacitados para enfrentar con madurez, responsabilidad y recursos profesionales la acción tutorial?, ¿poseemos las cualidades y competencias necesarias para asumir ese rol?, con los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje eficientes que existen hoy en día, ¿por que se mantiene y se necesita la concepción de la tutoría?, ¿qué estrategias favorecerían la formación de los tutores desde la perspectiva de la educación permanente?, y ¿si es posible lleva a cabo dentro de la ESNU la propuesta que establece Romanos de Tiratel (2003: 5) de conformar un perfil de mentores como aquel que “*sintetiza en una persona al maestro, al tutor y al asesor... alguien respetado por sus pares, seguro de sí mismo, que está dispuesto a transmitir sus experiencias de vida, apoya a su aconsejado, es paciente con él, lo motiva y lo contiene*”, favoreciendo mas a la educación? Se espera ir encontrado de a poco, respuestas a estos interrogantes.

Referencias bibliográficas

DÍAZ JATUF, J. 2009. *Lineamientos de investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13, Buenos Aires, Argentina* [en línea]. Ponencia aceptada en el IV Encuentro Ibérico EDIBCIC, Coimbra, Portugal. [citado 10 de abril de 2011]. Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/15261/1/EDIBCIC%202009.pdf>

DÍAZ JATUF, J. 2010. *La investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13, Buenos Aires, Argentina* [en línea]. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología, Buenos Aires. [citado 10 de abril de 2011]. Disponible en Internet: http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/10777/1/La_investigaci%C3%B3n_en_el_IFTS.pdf

GALLEGO, S. 2006. El proceso histórico de la tutoría en la enseñanza. En: GALLEGU, S. y RIART, J. (coords.). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*, p. 11-17. Barcelona: Octaedro.

GALLEGO MATAS, S. 2006. La tutoría en la educación superior. En: GALLEGU, S. y RIART, J. (coords.). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. p. 185-195. Barcelona: Octaedro.

GOODLAD, S. y HIST, B. (1989). *Peer tutoring: a guide to learning by teaching*. London: Kogan page.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206/2006 [en línea]. *Boletín Oficial de la República Argentina*, 31062, 1-10. [citado 10 de abril de 2011]. Disponible en Internet: http://www.notivida.org/boletinoficial.gov.ar_20061228_LEN.pdf

RIART, J. 2006a. El tutor ¿quién es?. En: GALLEGU, S. Y RIART, J. (coords.). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. p. 27-39. Barcelona: Octaedro.

RIART, J. 2006b. El tutor y la tutoría individual: la entrevista. En: GALLEGU, S. Y RIART, J. (coords.). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. p. 27-39. Barcelona: Octaedro.

ROMANOS DE TIRATEL, S. 2003. De consejeros y 'aconsejados' o sobre el difícil arte de ser un buen mentor [en línea]. *Información, Cultura y Sociedad*, n° 8, p. 5-8. [citado 10 de abril de 2011]. Disponible en Internet: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n8/n8a01.pdf>

SIGAL, Víctor y WENTZEL, Claudia. 2005. Aspectos de la educación superior no universitaria. La formación técnico-profesional: situación nacional y experiencias internacionales. En: 10

SIGAL, Víctor y DÁVILA, Mabel (coords.) *La educación superior no universitaria argentina* p. 15-115. Buenos Aires: Siglo XXI editores.